

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FITOSANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA



No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- **10206**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución".

CIRCULAR No. **180**

Esta circular se envía a todas las
Delegaciones Estatales de la SAGARPA
Comités Estatales de Sanidad Vegetal

México, D. F., a 10 diciembre del 2010.

En seguimiento a los resultados del Programa de Monitoreo que incluye la toma de muestras de los vegetales hospederos y del vector, así como su diagnóstico, le comunico que a raíz de la detección de 2 muestras positivas del material vegetal a Huanglongbing (*Candidatus Liberibacter asiaticus*) en el municipio de Coahuayana de Hidalgo en el Estado de Michoacán, por lo que en apego a lo establecido en los artículos 2º; 3º; 7º fracciones XIII, XVIII, XIX, XX, XXV y 46º de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, asimismo, conforme a lo indicado en el artículo quinto inciso a) del Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas fitosanitarias para el control del Huanglongbing y su vector (*Candidatus Liberibacter spp*), se declara como "Zona bajo control fitosanitario el Estado de Michoacán"

En ese sentido, la movilización de material propagativo y frutos de cítricos originarios de Michoacán, hacia los Estados sin presencia de esta plaga se realizará en total apego a lo señalado en el referido Acuerdo. Requiere especial atención la disposición de proteger las unidades productoras de material propagativo de cítricos (yemas, plántulas, portainjertos y plantas) con mallas antiáfidos y en caso de que se pretenda producir material propagativo de cítricos y otros hospedantes del HLB, deberán hacerlo en estricto cumplimiento a lo que señala la NOM-079-FITO-2002 y a dicho Acuerdo.

Con base en lo anterior, solicito su apoyo para que se instruya al personal oficial, unidades de verificación que laboren en su jurisdicción para que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones legales. Asimismo, notificar a todos los productores, comercializadores y demás sectores involucrados en los Sistemas Producto Cítricos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

C.c.p. MVZ. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
Javier Trujillo Arriaga.- Director General de Sanidad Vegetal.- gestion.dgsv@senasica.gob.mx
Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones.- mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx
Ing. Arturo Calderón Ruanova. Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria. erendir.lara@senasica.gob.mx
C.P. Ausencio Mata Medina. Presidente del Sistema Producto Cítricos.- cocimex@prodigy.net.mx
Ing. Sergio Ramírez Castañeda. Presidente del Sistema Producto Limón Mexicano.- ceselimex_mich@hotmail.com
Tec. Cesar Cortes Bello.- Presidente del Sistema Producto Limón Persa.- cesarcortesb@hotmail.com

MPR * AMN * RPH * MAMA

Ant. Memorandum No. 0066/2010 CNRCB

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA
SUBDIRECCION DE REGULACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- **10206**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

180

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución".

ESTA CIRCULAR SE ENVIÓ A LAS DELEGACIONES DE LA SAGARPA DE LOS ESTADOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

AGUASCALIENTES	NAYARIT
BAJA CALIFORNIA	NUEVO LEON
BAJA CALIFORNIA SUR.	OAXACA
CAMPECHE	PUEBLA
COAHUILA	QUERETARO
COLIMA	QUINTANA ROO
CHIAPAS	REGION LAGUNERAz
CHIHUAHUA,	SAN LUIS POTOSI
DISTRITO FEDERAL	SINALOA
DURANGO	SONORA
ESTADO DE MEXICO	TABASCO
GUANAJUATO	TAMAULIPAS
GUERRERO	TLAXCALA
HIDALGO	VERACRUZ
JALISCO	YUCATAN
MICHOACAN	ZACATECAS
MORELOS	

ESTA CIRCULAR SE ENVIÓ A LAS UNIDADES DE VERIFICACIÓN QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

- * NORMEX DE MICHOACÁN, A. C. - normich@prodiqy.net.mx
- * Red Nacional de Verificadores de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, S. C. (RENAVESICA) renavesica@gmail.com
- * Grupo de Certificación Fitosanitaria, S.C. (GRUCEFI) grucefi@prodiqy.net.mx
- * Verificación y Certificación Fitosanitaria de México, S.C. (VECEFIMEX),- vecefimex@yahoo.com.mx
- * Consultores Asociados para la Producción con Calidad (CONAPRO), S. C.- conaprosc@hotmail.com
- * Servicios de Verificación, Evaluación y Certificación en Sanidad Agroalimentaria, S. A. de C.V. (SERVESA).- servesa_verifica@yahoo.com.mx
- * Despacho Fitosanitarios del Pacífico, S. C. (DEFIPA).- defipa@live.com.mx
- * Red Nacional de Servicios Fitosanitarios TEF, S. C.- agrotech@att.net.mx
- * Promociones Laborales y Certificaciones Integrales, S. C. (PROLCI).- uvfprolci@gmail.com
- * Consultoría Fitozoosanitaria de México, S. C. (COFIMEX).- grupocofimex@yahoo.com.mx
- * Servicios Fitosanitarios de México, S. C. (SERFIMEX).- serfimexsc@hotmail.com
- * Grupo Corporativo de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S. C. Grupo GVC.- corporativogvc@yahoo.com.mx
- * Asociación de Verificación y Certificación Fitosanitaria de Veracruz, S. C. (AVECEFIT).- mmurrieta70@hotmail.com
- * Protección Vegetal Integral, S. C.- proteccion_vegetal_integral@yahoo.com.mx
- * DJMG FITOREG, S. de P.R. de R.L.- fitoreg@gmail.com
- * Servicio Integral en Fitosanidad, S. C. Mexicali, B. C.- ofelou@prodiqy.net.mx
- * Servicios Integrales Agronómicos, S. C. sina_sc@hotmail.com
- * Servicios Integrales para la Agricultura Rentable, S. C. (SIAR).- siar@siarsc.com.mx